

08.

José Gaos, *Obras Completas I. Escritos españoles (1928-1938)*. 2 volúmenes, prólogo de Agustín Serrano de Haro, coordinador de la edición Antonio Ziri3n Quijano.

México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, 1436 pp.

ISBN 978-607-30031-5-5 (Volumen 1) | 978-607-30031-7-9 (Volumen 2).

Vuelta a José Gaos¹

Gracias a la labor de Antonio Ziri3n y las personas que han trabajado bajo su direcci3n, el lector tiene ante sus manos un repertorio de escritos del máxímo interés no sólo para el estudioso de la filosofía de José Gaos, sino también para quien quiera hacerse una idea cabal de cómo un español se forja un camino propio en la filosofía a la altura de una década convulsa (1928-1938), en un país convulso.

El lector encontrará, pues, una edición rigurosa de las publicaciones de Gaos de aquellos años, como libros (*Introducción a la fenomenología* y *La filosofía de Maimónides*), artículos, reseñas y prólogos. A ello hay que añadir un número excepcional de inéditos, sean trabajos propiamente académicos re-

¹ *Quiero agradecer la invitación del profesor Sergio Sevilla para formar parte de la mesa redonda sobre José Gaos en la que presentamos la edición de los dos volúmenes del tomo primero de sus Obras completas. También quiero indicar que mi lugar también podría haber sido ocupado tanto por Josep Martínez Bisbal, editor primero de textos ahora incluidos en el tomo que presentamos y estudioso de este periodo de la obra de Gaos, como por Neus Campillo o Salvador Feliú, con quienes compartí lecturas de Gaos en un fructífero proyecto de investigación dirigido por el profesor Sevilla. También creo que es obligado y de justicia, obligada justicia, expresar mi reconocimiento y felicitación a Antonio Ziri3n Quijano, director del proyecto de edición de las Obras completas de José Gaos y coordinador de la edición de los dos volúmenes de sus escritos españoles. Su cuidado y rigor han hecho posible un trabajo nada fácil, y por ello los lectores de José Gaos le agradecemos. Todo ello es extensible a Agustín Serrano de Haro, autor del esclarecedor prólogo, propio del acreditado conocedor de la filosofía de José Gaos que es.*



sultantes de las oposiciones, sean apuntes y notas de cursos, discursos y conferencias, o correspondencia y textos varios. En suma, el índice de una actividad frenética en frentes muy diversos: opositor, profesor, rector o alto funcionario al servicio de la República, pero también traductor, investigador, conferenciante y tantas cosas más. Me pregunto qué habría sido España si hubieran podido permanecer en el país personas de la integridad moral y la talla intelectual de José Gaos que testimonian los volúmenes que comentamos.

Por eso, que el libro acabe con la ruptura y el exilio es algo más que un suceso personal o un acontecimiento fechable: es el paradójico origen doble de nuestra propia tradición filosófica. Tanto la tradición perdida o ausente, como la tradición que suple su ausencia. En ellas estamos y de ellas nos nutrimos. Por eso nos interesa José Gaos, por eso no puede dejar de ser interesante.

En este tomo primero de sus *Obras completas*, el lector tiene ante sí un vasto territorio por explorar, en el que cabe encontrar momentos memorables. Pondré un solo ejemplo: forma parte de los apuntes de las seis lecciones impartidas en el curso de 1935-1936 con el título “Introducción a la filosofía de la filosofía”. Son 148 densas páginas de apretada letra, “probablemente —nos indica Antonio Zirión— primera parte del curso *Teoría y Didáctica de las Ciencias del espíritu*” (1: 83). Un escrito que con razón Agustín Serrano califica de “extraordinario curso postrero” (1: 26).

Es verdad que en él cabe reconocer las primeras formulaciones de problemas y orientaciones que no dejarán de acompañar a Gaos a lo largo de su trayectoria intelectual. Es el caso de la experiencia personal del sucederse de las filosofías (la fenomenología de Husserl, la filosofía de los valores y las filosofías de la vida o la existencia) consumidas en su antagonismo, o la elaboración de su propia posición filosófica al hilo de la “filosofía de la filosofía”. Todo ello, y muchas cuestiones más que no es el caso desgranar, encuentran en el curso de 1935-1936 una formulación primera de inestimable valor para el estudioso de Gaos, necesitado de esa fase primera de su obra hasta ahora inédita.

Quiero detenerme en las abundantes páginas iniciales dedicadas a la cuestión de la filosofía y a la cuestión de la cuestión. No reproduciré sus casi infinitas precisiones y casi interminables análisis que de manera rigurosa conducen la exposición, tan cercana a la fenomenología de la expresión propia del proceder de Gaos en *De la filosofía* y *Del hombre*.

A diferencia del *de nobis ipsis silemus* kantiano, el caso de Gaos es radicalmente diferente: “empecemos una vez más por nosotros mismos” (2: 785), nos advierte. Algo que aquí equivale a reconocer que la pregunta o la cuestión es algo “casi exclusivamente humano” (2: 732); en el punto de partida en tanto que condición del preguntar, el deseo (2: 735); y ese deseo, a su vez, comprendido como condición del sujeto (2: 759). Parece lógico concluir,



pues, que el preguntar alcanzará su mayor intensidad (“sentido primicísimo”, precisa Gaos, 2: 735), allí donde el deseo es deseo de ser, deseo de ser del sujeto que pregunta y así se constituye como tal.

En el caso de Gaos, eso tiene un carácter ciertamente singular, sobre el que volveré más adelante. Por ahora baste decir que se trata del deseo de saber qué es la filosofía. Es una necesidad urgente, vital, pues a tal cosa le obliga su condición de “profeso” y profesor de filosofía. Se trata de algo personal y vital, pero también profesional y filosófico, pues el conocimiento de la filosofía, al que se aspira en tanto que profesor de filosofía, pasa por el ejercicio de la filosofía misma, deviniendo así filósofo quien desea ser algo más que su primera condición de profesor.

El problema en este punto es la multiplicidad de filosofías que el sujeto ve desfilar ante sus ojos, invitando al escepticismo o a la severa rebaja de la pretensión de acceder a una verdad universalmente válida y no sometida a los vaivenes propios de una realidad mundana. La filosofía, reitera Gaos, “implica pretensión de validez universal. Este valor universal que la filosofía pretende tener o ser se llama verdad. La filosofía es pretensión de verdad” (2: 779). Todo ello, añadido, excluye la pluralidad y parece requerir la absoluta unidad de la verdad de la filosofía.

Sin embargo, si la multiplicidad de filosofías sucesivas es incompatible con el ideal de verdad, ello invita a tomar en

consideración la contradicción y el contrasentido que parecen propios de la filosofía. La contradicción es “la relación (de exclusión mutua) entre dos tesis opuestas”. El contrasentido, por su parte, es “la relación entre una tesis y sus supuestos que, formulados, serían una tesis opuesta” (2: 731). Por tanto, cabe añadir que

hay contradicción entre dos objetos contrarios —en cualquier sentido— igualmente patentes o expresos; en particular entre dos tesis contrarias igualmente enunciadas. Hay contrasentido en un objeto patente o expreso, o en una tesis enunciada, que suponen o implican un objeto o una tesis contraria —en cualquier sentido— no patente o expresa, o no enunciada, sino latentes, tácitos. Por ende, el contrasentido requiere dos sujetos o dos actos: uno que advierte sólo lo patente, expreso o enunciado, y otro que advierte esto y lo latente o tácito, que el primero no podría advertir sin que dejase de ser latente o tácito, esto es, sin que dejase de haber contrasentido y pasase a haber contradicción (2: 730).

Sólo cabe concluir que en la filosofía no hay contradicción, pero sí contrasentido. No hay contradicción, porque “los contrarios no están patentes a las filosofías que los entrañan como lo están a nosotros que hemos vivido sucesivamente las filosofías” (2: 778). La contradicción de las filosofías pertenece al registro personal de la experiencia de tal contradicción, pero no a las filosofías mismas. Sólo los espectadores de la procesión de filosofías son capaces



de hacer vivencia propia la contradicción que ello encierra y para la que son ciegas esas mismas filosofías.

La cuestión de resolver el contrasentido de la filosofía no es para Gaos cuestión técnica, sino asunto personal:

Hemos dedicado nuestra vida a la filosofía. En el proceso de esta dedicación se nos hace cuestión la filosofía. En el proceso de nuestra vida se nos hace, pues, cuestión nuestra vida misma. Existe en nosotros el deseo de resolver esta cuestión —o el contrasentido en que se concreta. Este deseo y el satisfacerlo es condición de nuestro propio ser. Si no llegamos a resolver el contrasentido de la filosofía no llegaremos a resolver nuestra ulterior dedicación a ella, no perseveraremos en nuestro ser actual y proyectado. La cuestión de la filosofía no es para nosotros una cuestión ociosa. Y ello es la más acabada justificación de estas lecciones y curso (2: 784).

No creo que quepa expresar de manera más precisa el contexto vital que supone la opción gaosiana por la filosofía. Es una opción que afecta a la integridad de la vida, pero que finalmente se resuelve profesional, profesoralmente. No dejo de admirar el riguroso ejercicio de la profesión que exige Gaos, de la misma manera que no deja de asombrarme la reducción de la vida a ejercicio profesional. La vida ingresa en la filosofía únicamente a título de profesión. El lector de Gaos siempre acaba teniendo la impresión de que filosofía, en

el fondo, en el principio o en el final, es para él filosofía académica, institucionalmente ejercida como profesión. No deja sitio (Ortega y Heidegger, por ejemplo, lo hacen) a una vida o una existencia anterior a la filosofía institucional y las opciones profesionales. Para Gaos, la filosofía es filosofía académica casi por la misma razón que la vida es profesión.

Sin embargo, hay al menos un momento en que ello no es así. Es un párrafo que, como el editor nos advierte, fue tachado por Gaos y del que, por tanto, el sentido queda en suspenso, si no revocado. Es cuando Gaos apela al momento crítico del presente “en que la filosofía advierte el contrasentido de su propio ser”, y añade que esa es también “la situación personal de aquellos filósofos que advierten el contrasentido de su propio ser. Se trata, pues, de la cuestión del propio ser. El deseo de resolver el contrasentido del propio ser es constituyente de este ser” (2: 783).

En este caso queda indeciso si el contrasentido de la filosofía es incorporado y constituye al profesional riguroso de la filosofía dispuesto a encararse con él, o si el contrasentido es el ser mismo del hombre, es decir, constituye el rasgo más decisivo de su propia vida, vida sin más, sin necesidad de ser calificada como profesional. Yo me siento más cerca de la segunda opción, la opción tachada, la opción que abre una ambigüedad, justo lo que de manera extremadamente vigilante Gaos no ha dejado de combatir a lo largo de su obra y que, sin embargo, en ocasiones aflora, aunque



sea de manera tachada.

Añado algo más a propósito del contrasentido que es, como vemos, explícitamente filosófico antes que vital. Por eso entiende Gaos que es algo que se hace patente de una manera decisiva en su propia circunstancia, es decir, en la circunstancia de la filosofía contemporánea. Una circunstancia compartida capaz de engendrar lo que Gaos llama “una sociedad filosófica” (2: 760) y que nosotros quizá llamaríamos “comunidad filosófica”. Algo que creo constante en Gaos: no hay filosofía sin comunidad. El ejercicio de la filosofía es singularmente personal, sin duda, pero nunca sobre el vacío de una nada, sino sobre el suelo firme que le brinda la pertenencia a la comunidad filosófica. Y esa comunidad, como testimonian los volúmenes que presentamos, pasa por su propia Facultad de Filosofía.

Forma parte de la experiencia de esa comunidad el hecho decisivo de que la filosofía contemporánea ha sabido ver lo que para la filosofía anterior quedaba latente, es decir, su contrasentido. Un contrasentido doble: en primer lugar, el que afecta al lenguaje y la historia o, si se prefiere, esencia y sucesión, unidad y pluralidad; el segundo afecta a la verdad y la historia o, si se prefiere, al antagonismo entre universalidad y unidad, frente a particularidad y pluralidad (2: 778-779). El contrasentido se resuelve así en la tensión propia de la filosofía entre la afirmación y la negación de su unidad esencial. A lo primero parece obligada en cuanto idea y concepto de su

propia esencia; a lo segundo es inducida en virtud de su carácter histórico. Lo mismo ocurre cuando se debate entre la pretensión y la anulación de su validez universal, sea en razón de su carácter ideal, sea en razón de su naturaleza histórica (2: 781).

El deseo de resolver personalmente ese contrasentido compartido pone en marcha la propia reflexión de Gaos. No señalaré el trayecto que desde ahí conduce a la filosofía de la filosofía. No sé si es muy aventurado decir que de las nuevas páginas de Gaos sobre el particular cabe extraer la idea de que “filosofía de la filosofía” nombra —antes que un más allá respecto de la filosofía que, sin embargo, sigue siendo filosofía, antes que un discurso de segundo orden sobre la filosofía y que también él mismo es filosofía— una filosofía personal respecto de las filosofías presentes y pasadas que así pasan a ser, tanto ingredientes de la vivencia personal —en su contradicción—, como datos de la propia filosofía —en su contrasentido.

Pero prefiero quedarme un poco antes y reparar en un pasaje (2: 779-780) sobre el que el editor, Antonio Ziri6n, nos advierte: “todo lo escrito en esta p6gina est6 circundado por unos grandes y gruesos par6ntesis a l6piz” (2: 779). Problema enorme, signifiicante sin significado, esos “grandes y gruesos par6ntesis a l6piz” dejan suspendido con rotundidad, entre par6ntesis, lo que acotan, encierran y rodean. Tambi6n su verdad, su alcance y su cr6dito quedan entre par6ntesis, suspendidos de s6 mismos, entregados a la raz6n o la sin-



razón de su lector.

Nunca sabremos lo que tales “grandes y gruesos paréntesis” significan. ¿Acaso que su contenido debe ser retirado de la exhibición pública y evitar su mostración? ¿Acaso que debe ser examinado con más detenimiento y por eso queda en suspenso? ¿Acaso es el paso previo antes de ser definitivamente suprimido? Nunca sabremos si ese fragmento estaría llamado a desaparecer o ser integrado en una hipotética edición del texto, edición que no llegó. Su desaparición queda así suspendida y, por ello, su sentido queda entregado a nuestro juicio. Es la hora del lector. Ni tachado, ni integrado, pero marcado —sin que sepamos lo que tal cosa significa—, nunca sabremos de ese limbo suspendido de un paréntesis en el que lo situó su autor y desde el que llega hasta nosotros, gracias al generoso concurso de Antonio Ziri6n.

Pero m6s concretamente, sin m6s demora, ¿qu6 hay ah6?, ¿qu6 leemos en esa p6gina entre par6ntesis? Recuerdo que el contexto es el que a muy grandes rasgos he se6alado anteriormente. Esto es, el contrasentido que aqueja a la filosof6a, acontecimiento decisivo que hace patente la filosof6a contempor6nea. En 6ltima instancia, el contrasentido entre lo intemporal y lo hist6rico. Eso puede invitar al trabajo de su soluci6n en forma de s6ntesis, antinomia —que tan destacado papel juega en el Gaos posterior—, oposici6n, etc6tera. Sin embargo, lo que Gaos nos indica es que ello impulsa a reconocer que “el ‘principio’ del mundo es un ente tal que no se pueden

captar por el hombre en 6l sino contrarios: es unidad de contrarios” (2: 780). A6ade tras punto y aparte, en may6sculas, de manera bien destacada: “LA HISTORIA DE LA FILOSOF6A SER6A LA PRUEBA DE QUE LA REALIDAD RADICAL ES UNIDAD DE CONTRARIOS”. Y concluye: “Si esto no es la soluci6n de la cuesti6n de la filosof6a, se le parece mucho”; entre par6ntesis, a6ade: “(11 y minutos noche 13 noviembre 1935)”.

Eso es casi un enunciado protocolar al modo de los positivistas vieneses y la prueba del rigor de Jos6 Gaos. Eso es la dataci6n del descubrimiento, su rigurosa adscripci6n a un instante fugaz cuyo contenido, sin embargo, puede ser repetido en cualquier momento, pues siempre nos entregar6 “la soluci6n de la cuesti6n de la filosof6a”: que en lo fugaz habita lo eterno, contrasentido entre lo intemporal y lo hist6rico. Eso tuvo un momento primero inaugural y datable: “(11 y minutos noche 13 noviembre 1935)”. La realidad radical es unidad de contrarios, reza la f6rmula. Her6clito antes que Parm6nides, contrasentido antes que identidad. Eso debe ser guardado y conservado para as6 poder recordarlo en su primer aparecer. Al datarlo, asociamos su persistencia a la fugacidad que sintetiza una fecha y una hora. As6 lo recordamos, as6 lo leemos.

Creo que habr6a que rastrear el destino y el alcance de esa f6rmula en la obra de Gaos. Adem6s de lo ya dicho, porque abre paso a lo que tambi6n con may6sculas, Gaos denomina “REALISMO DIAL6CTICO”,



del que creo haber entendido que no se encuentra muy distante: “la dialéctica realista debe ser la explicitación conceptual de la intuición de la principal unidad de contrarios —de la realidad en todos los contrarios físicos y morales, religiosos, individuales, sociales, que constituyan su unidad— por medio de términos, los unos rigurosamente conceptuales, los otros más o menos metafóricos” (2: 781).

Me limito a dejar constancia del difícil estatuto de un texto todo él entre paréntesis, suspendido del sentido y el alcance que se le ha de conceder. Ese es el trabajo de la crítica y los estudiosos, a los que me sumo para agradecer que estén disponibles los dos volúmenes de las *Obras Completas* de Gaos que aquí presentamos y celebramos ■

Manuel E. Vázquez
Universitat de Valencia

